

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA SIMBEXPORTSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTECRITI.

A los 15 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 14H00, en las instalaciones de la empresa EXPORTADORA E IMPORTADORA SIMBEXPORTSA S.A. en Reunión Ordinaria, se reúnen la siguiente nómina de Accionistas:

# DE CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	ACCIONES (USD)
1311686529	SIMBAÑA CEVALLOS JUAN CARLOS	ECUADOR	\$ 70.000,00
1308285020	BRAVO MEZA JESSICA PAOLA	ECUADOR	\$ 30.000,00
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL			\$ 100.000,00

Todos los Socios de la EXPORTADORA E IMPORTADORA SIMBEXPORTSA S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de abril de 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficina principal de la sociedad. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1) Verificación del quórum; 2) Elección de presidente y secretario de la junta; 3) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 4) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018; 5) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía La Sra. Bravo Meza Jessica Paola, informó que se encontraban representadas en esta junta las Acciones en un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos a la Sra. Bravo Meza Jessica como presidente y al Ing. Villavicencio Bailón David como secretario.

3°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. El Ing. Juan Carlos Simbaña, toma la palabra "Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe. Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, los Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados positivos para la empresa ya que genero una utilidad en el periodo reportado debido a las ventas generadas, se espera que para el periodo 2019 se generen aún más ingresos con el fin de mejorar a nivel financiero."

4°. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018. Oídas las explicaciones del Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16h00 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



**SRA. BRAVO MEZA JESSICA
ACCIONISTA**



**ING. SIMBAÑA CEVALLOS JUAN
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC**